

La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXIX. — Número 9254

Número suelto 10 céntimos

Número atrasado 20

En la Isla, al mes. Ptas. 2'00

Resto de España. 3'00

Extranjero, al año. 50'00

MAHON, JUEVES 26 DE ABRIL DE 1934

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

NOTAS ACTUALES

Los leales y los facciosos

(De «La Libertad».)
«Somos enemigos—dice un cronista en «ABC»—de la injerencia del militarismo en los problemas nacionales; no concebimos otra supremacía que la del Poder civil; pensamos que en ningún caso ni en ninguna causa puede ser elogiado el golpe de fuerza de un militar. De acuerdo, perfectamente de acuerdo. Esa es la sana teoría liberal y democrática, y la que, por lo tanto, tenemos que aceptar como republicanos. Pero precisamente por eso hemos de aplaudir y glorificar la sublevación de Jaca. Galán y García Hernández cumplieron con su deber de militares y con los juramentos prestados poniendo sus armas en defensa del Poder civil y de la nación y en contra de un rey que por medio de un «golpe de fuerza militar» había rasgado la Constitución y secuestrado al país. Era la monarquía la que desde la dictadura representaba la violencia, la «injerencia militar», la ilegalidad. Era el rey el que, con la ayuda de Primo de Rivera se había alzado en armas, faltando a todos sus compromisos y juramentos. Ante ese hecho, a los militares sólo les quedaban dos caminos: o rendir armas al rey sublevado y perjuro, convirtiéndose así también en sublevados y perjuros, o permanecer leales a la nación y a los juramentos prestados, desvainando la espada contra los facciosos. Esto último fue lo que hicieron Galán y García Hernández, y también—aunque no alcanzaron la máxima cumbre del martirio—el general Queipó de Llano, el comandante Franco, los capitanes Sediles y Salinas, etc., y anteriormente el general Aguilera, el coronel Bermúdez de Castro, el capitán Perea, el teniente Rubio, y, en fin, cuantos militares se alzaron o intentaron alzarse contra la monarquía. Entendáse bien que no tratamos de justificar una sublevación militar por el hecho de que defendiese un pleito justo y honroso, sino sencillamente porque no era tal «sublevación», porque era la de-

cosa que podamos esperar que se resolviera desde el otro mundo, es de éste y del momento.

Hay que resolverlo cuanto antes, ¿cómo? dando trabajo a todos los que no lo tienen, porque con el trabajo, se dá pan, se dá ropa, se dá vida, paz y alegría a los hogares que viven desesperados.

A. MARI FERRER

Ciudadela.

HOY HACE VEINTICINCO AÑOS...

HA LLEGADO A MAHON, PROCEDENTE DE BARCELONA, EL CONSUL GENERAL DE RUSIA, M. DE BAKOUNINE, CON OBJETO DE INSPECCIONAR EL CONSULADO DE DICHA NACION EN ESTA CIUDAD.

HA SIDO APROBADO EL PRESUPUESTO DE CREDITO PARA AUXILIAR A LA REGION PORTUGUESA QUE HA SIDO VICTIMA DE FUERTES TERREMOTOS

Subdelegación Marítima de Mahón

DON BARTOLOME BAUZA SANSO, Subinspector de Segunda Clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Subdelegado Marítimo de Mahón.

Hago saber: Que según Orden Ministerial de fecha 19 de abril de 1933, (Gaceta de Madrid 112), queda establecida la venta de pesca en artes de arrastre en aguas de Baleares, desde 1.º de mayo hasta el 30 de septiembre, EN DISTANCIAS MENORES DE SEIS MILLAS de la tierra más próxima.

Las infracciones a esta veda serán sancionadas en la siguiente forma:

PATRONES. Multa de 2.000 pesetas, retención del título duran el tiempo que resta de veda y las correspondientes anotaciones.

ARMADORES. Inhabilitación de la embarcación para dedicarse a la pesca de arrastre durante el tiempo que resta de veda y las correspondientes anotaciones.

Si se despacha una embarcación para la pesca distinta de la arrastre fuese sorpreendida pescando con este arte o con el a bordo, se sancionará a su patrón y armador en la siguiente forma:

PATRONES. Multa de 2.000 pesetas, retención del título durante el periodo de veda y las correspondientes anotaciones.

ARMADORES. Detención de la embarcación durante el tiempo de veda, destrucción del arte de arrastre si no se ajusta a las dimensiones legales, y si es legal, será vendido en pública subasta, aplicándosele el importe de la venta para el Homenaje a la Vejez del Marino. Además se harán las debidas anotaciones.

Todas las sanciones que se impongan durante el periodo de veda, y que han de ser debidamente anotadas, serán acumulables a las cometidas en la pesquería que termina en 30 del actual, con el fin de graduar las sanciones en las sucesivas pesquerías, según el número de infracciones cometidas.

Todos los despachos hechos para la pesca de arrastre en la presente pesquería no tendrán validez después del 30 del actual, debiendo ser despachadas de nuevo las embarcaciones que han de dedicarse a la pesca de arrastre durante el periodo de la veda. Al efectuar dicho despacho se hará constar en el rol, que el patrón y armador están enterados de la presente disposición, firmando ambos el enterado.

Lo que se publica para su cumplimiento y general conocimiento.

Mahón 25 de abril de 1934.—Bartolomé Bauzá.

PAN Y TRABAJO

El ideal de pan para todos no es una utopía, está dentro de lo posible; solo falta el buen sentido de todos los humanos para que pase a ser un hecho en todo el mundo, y puede hacerse, porque la tierra es lo suficientemente grande para abrigarnos a todos en su seno y lo bastante rica para poder bien vivir todos en ella.
Produce alimentos de sobra, para que todos podamos llenar el estómago, plantas fibrosas y cueros resistentes para poder cubrir nuestros cuerpos; cemento, cal y piedra de suficientes para construir casas, a fin de que no le falte a nadie donde resguardarse del calor y del frío. Este es el resultado experimental que da el resumen económico social en todos los países del mundo. No es que la Tierra no produzca lo suficiente para alimentarnos, como sucedía en otros siglos pasados, sino que da un superávit que puede duplicar o triplicar el consumo para todos los humanos.
Esto que al parecer es desconocido por los economistas de todas partes, no lo es ya por los trabajadores de ningún país.
Los obreros sin trabajo que pasan vagando por la ciudad, contemplando los grandes almacenes repletos de viveres, saben que la riqueza social es más que suficiente para que nadie carezca de lo necesario. Por todas partes ven ropas de sobras para abrigar su cuerpo, zapatos en abundancia para calzar sus pies y alimentos a montones que se desperdician porque no los pueden comprar.
Mientras están dando vueltas por las calles, observan con ojos cadavéricos toda aquella vida exhuberante que les rodea, recuerdan con espanto que en sus casas, en sus miserables hogares, dejan a la espaldas, a los hijos y a los vie-

jos hambrientos, desnudos y descalzos! ¡Oh! ¡qué angustia y qué tormento para los pobres sin trabajo, que lo buscan y no lo encuentran!
¿No los habeis visto nunca, señores economistas?
¿No? Pues, deteneos; Miradlos, ahí están. Es hora ya de verlos, no esperéis más, sino podriais llegar tarde, si es que aún quereis poner remedio al mal. Son los sucesores de aquellos hambrientos que trajeron la perturbación en la primera y segunda república francesa; son los mismos que hicieron imposible continuar por más tiempo a la dictadura y monarquía española. Son los hambrientos, los miserables, los desheredados, los sin trabajo que pasan por la calle gritando ¡Pan y trabajo!
¿Tampoco habeis oido esos gritos angustiosos? Son gritos que no parten de ningún partido de derecha ni de izquierda, salen de la masa anónima sin partido político ni ideología alguna. No son socialistas, comunistas, ni anarquistas. Pero secundan todos los movimientos revolucionarios contra el estado, contra el capital o contra el régimen. Y todo ¿por qué?, porque no tienen pan en su casa ni hallan trabajo en los talleres.
Pero si es que los habeis visto pasar y oido gritar, ¿por qué no resolvéis de una vez ese problema económico de pan y trabajo, señores economistas? ¿Esperais a que lo resuelvan los trabajadores del campo y de la ciudad en un 1 de mayo cualquiera? ¿Acaso los obreros, sin haber recibido cultura alguna demuestran conocer más a fondo este asunto que los grandes profesores que han pasado por la escuela de las ciencias sociales y políticas?
El problema del pan y trabajo, no es

JUVENTUD REPUBLICANA

(SECCION FEMENINA)

MAHON

Ciclo de conferencias culturales

26 DE ABRIL DE 1934

A las 9 y cuarto noche

CONFERENCIANTE:

Don EMILIO PUJALTE LOZANO, Abogado

TEMA:

La República; los enemigos y sus peligros

El acto se celebrará en la CASA DEL PUEBLO.

QUE DAN INVITADOS TODOS LOS SOCIOS Y SIMPATIZANTES

DE VILLACARLOS

CONFERENCIA

A las nueve y media de la noche, el sábado, día 21, en el salón de actos del Ateneo de Villa Carlos, don José Hercilla, doctor en Medicina, dió la conferencia, que por turno le correspondía, disertando sobre el tema: «Sobre infecciones—Génesis general de las mismas y manera de evitarlas» asunto muy complejo, y que el señor Hercilla adaptándose a la clase de público oyente, supo despertar en el ánimo de todos un creciente interés, pues como un docto Maestro en su método inductivo-deductivo, citaba ejemplos prácticos e intuitivos que, sin esfuerzo alguno, el público se percataba perfectamente.

A guisa de prólogo; el conferenciante habla sobre las reivindicaciones sociales, diciendo que únicamente estas se consiguen cuando el hombre llega a la convicción de sus derechos por medio de un nivel cultural de sus componentes. De la misma manera, pues, el hombre se verá libre de las múltiples enfermedades que le acosan, cuando sepa defenderse de los terribles enemigos que le acechan continuamente y que, por cierto, no son de gran tamaño, sino que se escapan a simple vista, son los microbios, llamados así, porque únicamente se ven con el auxilio del microscopio y cuya medida es la micra. Precisamente por la pequeñez de estos seres, está el peligro, citando ejemplos prácticos del número asombroso de tales enemigos que el organismo humano se ve invadido.

Habla de las distintas clases de microbios: especie vegetal y animal. Los de especie vegetal son las bacterias, siendo origen de muchas enfermedades, tales como la tisis o tuberculosis, la pulmonía, el cólera, el tífus, etcétera. Explica el significado de la palabra bacteria, diciendo que quiere decir bastoncillo y, efectivamente, en realidad esa es la forma que en general suelen adoptar esos microbios; los de forma alargada se llaman bacilos, si la poseen redondeada, cocos y si son de forma ondulada, espirilos.

DON BARTOLOME BAUZA SANSO, Subinspector de Segunda Clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Subdelegado Marítimo de Mahón.

Hago saber: Que con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 9 del Reglamento para la propagación y aprovechamiento de mariscos, desde el día 1.º de Mayo próximo hasta el 1.º de Octubre venidero queda establecida la veda para la pesca y venta de dichas especies en esta Isla; con excepción del mejillón, que por Orden Ministerial de 5 de Julio de 1906 quedó exceptuado de veda. Los contraventores sufrirán las penas que señala el citado artículo, alcanzando tanto al pescador como al vendedor.

Lo que se publica para conocimiento general y de los que se dedican a dicha industria en particular.

Mahón 25 de abril de 1934.—Bartolomé Bauzá.

Se ocupa luego del género de vida de las bacterias, y dice que viven a expensas de las sustancias que se hallan en el medio en que viven, que suele ser el agua; un número insignificante de bacterias malignas puede ocasionar en breve tiempo grandes trastornos en el organismo.

Después de una exposición minuciosa de los microbios y de la gran abundancia que se encuentran en la naturaleza, hace un estudio detallado de las causas que ponen nuestro cuerpo a merced de los mismos, y respecto a las enfermedades infecciosas, los vehículos de ellos son las sustancias o seres que están en íntima relación con el hombre. Así, el tífus, puede transmitirse por el agua, advirtiendo que en Mahón y demás pueblos que tienen cisternas en las propias casas, hace que esa enfermedad no se propague a otras familias, puesto que es de uso particular, y en todo caso se propagará a los individuos de la misma prole. También puede transmitirse por las verduras que se comen crudas, ya que suelen abonarse con letrinas, y aconseja que se coman hervidas.

Nuestra vida es una lucha continua contra los microbios. Nuestro organismo tiene defensas naturales contra dichos seres y hace resaltar el hecho de lo difícil que es aplicar la medicina para la obtención de resultados positivos en la curación de ciertas enfermedades, pues depende de la naturaleza del individuo, de la predisposición del organismo para la lucha, y no de la enfermedad común a varias personas, sacando la consecuencia de ello, lo absurdo que resulta decir: a fulano le curó tal medicamento; luego aplicado también a Zutano que padece la misma enfermedad. Hace observaciones pertinentes a lo difícilmente que luchan los pobres contra las enfermedades contagiosas, debido a que se ven obligados a vivir hacinados, en viviendas anti-higiénicas, mientras que los ricos se defienden y luchan con probabilidades de éxito, por contar con todos los medios que se requieren: viviendas higiénicas y proporcionarse una vida adecuada. Sin embargo, los pobres, aún en las reducidas habitaciones en que viven, pueden defenderse contra las enfermedades que nos ocupan, aislando el aposento del enfermo sencillamente con unas cortinas que impidan el contacto de los aposentos inmediatos, que es como se hace hoy en los hospitales en los enfermos atacados de escarlatina, sarampión, etc.

El señor Hercilla escuchó una salva de aplausos del auditorio y fué muy felicitado.

CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'30

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

SERVICIO TELEGRAFICO
DE "LA VOZ DE MENORCA"

INFORMACION DEL DIA

Se ha planteado la crisis total y el Presidente de la República ha comenzado las consultas de costumbre para solucionar el conflicto político motivado por la dimisión del Gobierno

Con motivo de la crisis se han suspendido las sesiones del Congreso y don Honorio Maura ha aprovechado la ocasión para gritar y escandalizar

Se ha hecho público y se extracta en esta información telegráfica el documento razonado, en el que el Presidente de la República expone sus puntos de vista sobre la ley de amnistía

Madrid 25 a las 14 30 (urgente) y a las 18 30.

Crisis y consultas

Opiniones y comentarios

Primeras noticias e impresiones

Son las 2 30 de la tarde y circula ya la noticia confirmada y que nos apresuramos a telegrafiar de que el jefe del Gobierno señor Lerroux manifestó al salir del Palacio Nacional a los informadores de la prensa que se había planteado la crisis total.

—Los señores Gil Robles jefe del partido populista y Alba, presidente del Congreso conferenciaron con el señor Lerroux en el domicilio de éste.

—Al salir el señor Gil Robles confirmó la noticia de la crisis y dijo que a su juicio la única solución era un nuevo gobierno presidido por el señor Lerroux.

—Los ministros se reunieron en Consejo en el despacho oficial de la presidencia desde las 12 15 hasta la 1-15:

El señor Lerroux dimisionario

Terminada la reunión de ministros el presidente señor Lerroux marchó al Palacio Nacional para conferenciar con el Presidente de la República.

Al salir don Alejandro manifestó a los señores de la prensa que en cumplimiento de una decisión personal secundada y ratificada plenamente por el Consejo había presentado la dimisión total del Gobierno. Añadió que el Jefe del Estado abriría seguidamente el periodo de consultas y que estas comenzarían a las cuatro de la tarde, pero ignora el señor Lerroux cuando terminarán.

Durante esta tramitación se consultará a una persona ausente, creo dice Lerroux, que esta persona será el señor Martínez Barrio.

El señor Lerroux, después de plantear la crisis total regresó a su despacho de la presidencia y se reanudó el Consejo de Ministros que terminó a las dos de la tarde.

Dos frases y una reunión de radicales

El Ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso al interrogarle los periodistas les contestó: no puedo decir nada porque me he impuesto a mí mismo la

previa censura ¡ojalá me la hubiere impuesto antes!

Requerido también por los representantes de la prensa el señor Lerroux respondió:

—Los muertos no hablan y añadió que no hará público lo que en Palacio dijo al ser consultado, hasta que se conozcan las demás opiniones.

—Se reunieron en un departamento del Congreso los diputados radicales y después de examinar la situación política ratificaron su confianza en el señor Lerroux y declararon que su presencia en el Gobierno es imprescindible y que para la tranquilidad de la patria y la prosperidad de la República deben continuar en funciones estas Cortes como representación auténtica de la opinión.

Madrid 25 a las 23 30

En el Congreso, desahogo de un cavernícola

En el Congreso fué la crisis comentadísima; en general los diputados censuraban la forma de la tramitación.

La sesión parlamentaria se abrió a las cuatro presidida por el señor Alba; numerosos diputados rodean la mesa presidencial. Un secretario lee una comunicación en la que se da cuenta de haberse planteado la crisis total. Se acuerda suspender las sesiones hasta que se constituya el nuevo Gobierno.

En este momento don Honorio Maura grita ¡viva el rey! y se promueve un gran escándalo. El presidente señor Alba y muchísimos diputados contestan con gran energía ¡viva la República!

Hecho un energúmeno y con el semblante congestionado insiste Honorio en vociferar y escandalizar. Indignado el público de las tribunas se echa encima del cavernícola perturbador, mientras vitorea la República. La guardia civil le ne que despejar las tribunas.

Y se levanta la sesión.

El Presidente consulta

Preliminares.—A las cuatro de la tarde llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República y acto seguido comenzaron las consultas según el orden y resultados que a continuación se indican.
Alba.—Aconsejó la formación de un Gobierno presidido por el señor Lerroux



DON ANTONIO RIPOLL BUSQUETS

Teniente de Infantería retirado

Falleció el día 25 del actual en Inca (Mallorca)

A. E. R. I. P.

Sus afligidos esposa Mercedes Barber Mus (ausente), hermanos Pedro (presente), Margarita y Sebastián (ausentes), hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos (ausentes y presentes), participan a sus amistades tan sensible desgracia rogando una plegaria para el alma del finado.

Crónica local y general

Netalicio
El hogar de nuestro estimado ex-director y siempre amigo y compañero don Clemente Póls Catalá, se ha visto aumentado con el feliz nacimiento de una preciosa y robusta niña.
Con nuestros afectuosos parabienes al mencionado buen amigo, a su señora y demás apreciable familia van nuestros sinceros votos por la dicha de la recién nacida al lado de los suyos.

Conferencia para esta noche
Siguiendo el ciclo de conferencias organizado por la Juventud Republicana Sección Femenina, disertará hoy el distinguido abogado don Emilio Pajalte Lozano, bajo el sugestivo tema de «La República, los enemigos y sus peligros».
La personalidad del conferenciante, sobradamente conocido en nuestra ciudad y la interesante materia a desarrollar no dudamos proporcionará otro éxito de público a la Juventud Republicana Femenina.

Las bombillas de 150
se venden a 0'95 en
La Casa de las Medias

Teatro Principal de Mahón

EMPRESA "COLISEUM"
SABADO DIA 28 DE ABRIL DE 1934. A las 9'45. SOLEMNE ESTRENO
¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO! EL EXITO DE LA TEMPORADA
IBERICA FILMS, S. A. presenta su primera producción nacional

Doña Francisquita

magistralmente interpretada por Raquel Rodrigo, Matilde Vazquez, Fernando Cortes, Antonia Palacios, Manuel Vico y Félix de Pomes.
Adaptación libre de la famosa zarzuela de los señores Romero y Fernández Shaw, con música del inolvidable maestro AMADEO VIVES, supervisada por su hijo J. VIVES GINER.
EN TODA ESPAÑA HA SIDO PROCLAMADA LA PRIMERA GRAN PELICULA NACIONAL
Encargue sus localidades para sábado o domingo noche.
LUNES NOCHE NO HABRA SESION POR CELEBRARSE LA VELADA DE LA FEDERACION OBRERA DE MENORCA
DOMINGO Sesiones a las 4, 6'45 y 9'45

SALON VICTORIA

SABADO a las 6'30 y 9'45. DOMINGO a las 4, 6'30 y 9'45
¡EL MAYOR ESPECTACULO DE LUJO. HABLADO EN ESPAÑOL!

Palacio Flotante

AVISO: Las personas no abonadas a las sesiones de Domingo, deben aprovechar el día de noche para ver esta maravilla, ya que el lunes no habrá sesión y el martes se repone nuevo.

TARZAN DE LAS FIERAS

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

BANDO
Don Jenaro Vives Monserrat, Jefe de Negociado de tercera clase de Administración Civil, Secretario de la Delegación del Gobierno de la República en Menorca y Delegado interino

Hago saber: Que declarado el estado de alarma en todo el territorio nacional, según Decreto que publica un suplemento de la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día de hoy, y haciendo uso de las facultades que me confiere la vigente Ley de Orden Público, fecha 28 de julio de 1933, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se prohíbe la formación y circulación de grupos y los estacionamientos de personas en las calles, caminos, carreteras y en la vía pública en general.

Artículo 2.º Con independencia de las penas que el Código señala, se aplicarán las sanciones especiales que la Ley de Orden Público previene para el estado de alarma a cuantas personas les sean encontradas armas o sustancias explosivas.

Espero que todos los menorquines continuarán prestando al Poder público las asistencias necesarias para el mantenimiento del orden, siendo entre ellas las más elementales las de abstenerse de incurrir voluntariamente en las prohibiciones de este bando y acatar y cumplir celosamente cuantas disposiciones emanan de la autoridad y de la fuerza armada.
Mahón 26 de abril de 1934.—Jenaro Vives Monserrat.

VIDA POLITICA
CASINO DE OBREROS DE UNION REPUBLICANA

Por medio del presente anuncio, se convoca a todos los miembros de la Junta Directiva de esta entidad, a la Junta ordinaria que se celebrará esta noche a las 9, en la Casa del Pueblo.

Underwood NUEVAS

PORTATILES ULTIMO MODELO DE 1.000 PTAS. A

690 Pesetas

¡APROVECHE LA OCASION! Pídalas al

Agente no exclusivo
Evaristo Cardoña

SALON TRIANON
SABADO próximo noche DEBUT de

4 Atracciones

Maravillosas 4

Terminado el espectáculo GRAN BAILE

CASINO DEL CONSEY

JUEVES a las 6'30. SESION POPULAR. ENTRADA UNICA 0'50
UN ESTRENO SENSACIONAL. OTRA GRAN NOVELA DE ZANE GREY

El hombre de Arizona

por el ya popular caballista REX BELL. ¡GRAN INTERES Y EMOCION!
SABADO: La gloriosa marca COLUMBIA presentará
La dama del Club nocturno



UNDERWOOD

Unicos concesionarios directos de fabrica

C. M. Guillermo Trúniger S. A.

Agente exclusivo en Menorca:

J. SIREROL VALLES, Bastión, 19. - Mahón

o bien si es factible otro de amplia base parlamentaria que evite la disolución de las Cortes que sería causa de una guerra civil.

Besteiro.—No he concretado una solución por faltarme elementos de juicio; ignoro la posición de los partidos, especialmente la del socialista y he rogado al Presidente de la República que me reserve hora para una nueva consulta, si lo estima necesario en el curso de la crisis; ésta a pesar de su complejidad puede tener una solución fácil y rápida.

Azaña.—Los republicanos de izquierda apoyaremos decididos cualquier gobierno republicano que se considere viable formar.

Negrín.—Entregó una nota en la que se dice: los socialistas entienden que no deben participar en el futuro gobierno las agrupaciones ajenas del conflicto político por iniciativa o por asentimiento en favor de la monstruosidad jurídica de la amnistía; los defectos de dicha ley acusan una manifiesta incompetencia de las Cortes, la ausencia de una dirección parlamentaria por parte del gobierno y la audacia y osadía de algunos colaboradores suyos; creemos los socialistas que debe entregarse el poder a nuestro partido, el único exento de culpa en el conflicto actual.

Santalo.—La izquierda catalana se mantiene afectada a la Constitución y opina que pueden disolverse las Cortes.

Maura.—Me he limitado a ponerme incondicionalmente al lado del Presidente de la República; me asombran los detalles y la tramitación de la crisis que ha obedecido a la negativa del Gobierno a poner el referendo al decreto relacionado con la amnistía y a los reparos que ha opuesto el Presidente a dicha ley; también me asombra que en el Gobierno hubiera ministros que no son diputados que por lo tanto no votaron la ley de amnistía.

Cambó.—Los problemas que me acaba de plantear el Presidente de la República son tan difíciles que le he pedido me reserve opinar sobre ellos y contestarle después de meditar un poco.

Mientras se resuelve el conflicto

Evacuadas las anteriores consultas el Presidente de la República abandonó el Palacio Nacional.

Mañana consultará S. E. a los señores

Martinez Velasco, Barcia, Melquiades Alvarez, Gil Robles, Horn, Del Rio y Gordón Ordax.

—Los periodistas gestionaron que el presidente del Congreso señor Alba les entregase una copia del documento del Presidente de la República sobre la amnistía; el señor Alba consultó a los jefes de las minorías y estos se mostraron con formes, excepto el señor Cambó; el señor Alba resolvió el asunto, entregó copias a los diputados y poco después las tenían también los periodistas.

Madrid 25 a las 23 40

El Presidente ante la amnistía Un documento histórico

Preámbulo

El documento que sobre la amnistía ha redactado y entregado al Gobierno el Presidente de la República es extensísimo y dice al principio que la facultad que concede el artículo 83 de la Constitución exige un razonamiento sobre las leyes en las que el Jefe del Estado estime necesaria una segunda deliberación parlamentaria.

No excluye empero esta facultad que cuando se renuncia a esa segunda deliberación, se de una explicación sobre la ley entregada al Presidente. La de amnistía no queda por lo tanto excluida de tal explicación. Al darla no se quebrantan las atribuciones del Parlamento. Se impone la explicación todavía más cuando se trata de una ley de amnistía que no puede derogarse. La amnistía debe siempre recibirse sin explosiones de pasión.

Los actos de violencia, los alardes de fuerza y disciplina combativa quebrantan la economía, destruyen la paz y dificultarían la ulterior amnistía, no necesaria con todos precedentes.

Planteamiento de la cuestión y razonamiento

Algunos apartados de la ley de amnistía han suscitado en mí una honda preocupación. El apartado 24, letra A, párrafo último. El apartado C en su to-

talidad y en el penúltimo la parte que abarca la letra F.

Respecto al número 24, letra A, ninguna duda existe sobre la concesión de la amnistía a los guardias civiles que en virtud de la subordinación y de la disciplina acudieron a tomar parte en el movimiento sedicioso de agosto, pero no están en el mismo caso los jefes y los oficiales que en su mayoría se hallan procesados en rebeldía. Debería bastar a este respecto la disposición que prohíbe se reintegren a los militares sus empleos y carreras.

Los casos difíciles por motivos económicos la República que es liberal y generosa sabría remediarlos, pero la reincorporación al ejército de estos militares en rebeldía podría socavar la disciplina, turbar la tranquilidad y la interior satisfacción, al mismo que podría también sentar el precedente de una impunidad victoriosa.

El último párrafo del apartado C rebasa el contenido de la ley de amnistía, desvirtúa y suspende la aplicación de la ley de 9 de marzo de 1932 dictada por la necesidad permanente todavía sobre las condiciones de los generales y jefes en el caso circunstancial del cambio de régimen, puesto que los generales de brillante y hasta gloriosa historia podrían tener reparos al incorporarse a un estado nuevo, aun que sintieran vehemente patriotismo. Encierra también dicho apartado dificultades para el acoplamiento de las plantillas.

Como última cuestión: las leyes de amnistía es lógico que abarquen en su campo de acción los delitos políticos, pero nunca en toda su integridad los delitos comunes desde el de lesiones y el de estafa hasta los de falsificación y secuestro. Nuestro sistema jurídico queda así derogado de cuajo, se borran los recursos y se confunden las jurisdicciones. Todo esto supone un retroceso de varios siglos en las doctrinas.

Los casos excepcionales que se quisieran tener en cuenta pudieron sacarse de la ley y resolverlos por separado.

Conclusiones y final

Por todo lo expuesto podría esta presidencia de la República haber aconsejado al Congreso que procediera a una segunda deliberación sobre la ley de amnistía, pero convencido de que el Parlamento habría mantenido el proyecto primitivo

MAISON LINA

SEÑORAS:

Habiendo llegado de París MADAME LINA, con la colección de modelos de sombreros últimas novedades, tiene el honor de invitar a todas las distinguidas señoras de esta ciudad a visitar la exposición de sus modelos que por primera vez tiene el gusto de ofrecerles.

La exposición estará abierta en el HOTEL CENTRAL los días 24, 25, 26 y 27 de los corrientes de 11 a 1 mañana y de 6 a 8 y media tarde.

PRECIOS MODICOS

SE AGRADECERA LA VISITA

y de que tal proceder habría contribuido a pasar por un trámite dilatorio y retardar los beneficios de la amnistía que esperan anhelantes muchas familias, ha optado por proinlgar la repetida ley, después de dada esta explicación.

Al proceder así este Presidente no ha querido decir que sea infalible y menos ha tratado de menoscabar las atribuciones del Parlamento al que nadie combatate.

La última parte del documento presidencial que en extracto acabamos de telegrafiar está dedicada a los militares y les excita para que se mantengan apartados de la política.

La frase final es la siguiente: «Por las razones indicadas el Presidente de la República se ve en la necesidad de dejar expedita la promulgación de la ley de amnistía.»

Noticias marítimas

Buques correos

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor « Jaime II » con el pasaje, valija y carga

Capitán don José Caldeas. Saldrá esta tarde para Barcelona.

—Mañana debe llegar el buque correo procedente de Palma.

Veleros

Hoy se espera llegarán los moto-veleros « Menorca » y « Pons Martí » que salieron ayer de Barcelona.

El primero trae un cargamento de trigo y el otro carga general.

—Salíó para Torrevieja el pailebot de tres palos « Galicia ».

—Ayer al mediodía salió para Ciudadela el moto velero « Carmen Picó ».

Liga Marítima

Anoche se reunió en una dependencia del Ateneo Científico la Junta Directiva local de la Liga Marítima, presidida por don Sebastián Rodrigo, para tratar de varios asuntos; entre ellos los deportes náuticos y festejos para la próxima temporada.

Se acordó también asfaltar toda la terraza y proceder a un recorrido general.

Desde el próximo domingo permanecerá abierto el local para los señores socios y familiaa.

SOCIEDAD DE CAMAREROS Y SIMICARES

Esta Sociedad reunida en Junta General el día 19 del corriente, acordó por unanimidad, no acudir ningún afiliado al trabajo el día 1 de mayo, como todos los años, por celebrar este día la Fiesta del Trabajo.

Quedan exceptuados los camareros que prestan servicio en los Hoteles y Casas de Comidas, los cuales asistirán una hora por la mañana y una hora por la noche.

Acordóse también que se hicieran públicos los precedentes acuerdos a fin de que las personas a quienes pueda interesar (especialmente conserjes, dueños de cafés, etc.) se den por enterados con el presente anuncio.

LA JUNTA

STADIUM MAHONES

DOMINGO DIA 29 DE ABRIL A las 3'45 de la tarde

Gran partido de futbol

C. D. Ciutadella contra C. D. Menorca

El « C. D. Ciutadella » se alineará completo, con los nuevos jugadores, que han jugado con el « F. C. Costancia » de Inca, campeón de Baleares

PRECIOS: Entrada general 1'00. Socios, cabos y soldados 0'60. Señoras y niños 0'15. NOTA: Si una vez empezado el partido tuviera que suspenderse el público no tendrá derecho a reclamación alguna.



Le damos 100 pesetas

He aquí una oferta que nadie le ha hecho. Si tiene un aparato universal que no le da rendimiento, cuya música es defectuosa, un aparato que no podrá arreglar cuando se estropee, no espere más y entréguelo a cualquier Representante Oficial Philips, quien por su antiguo aparato, cualquiera que sea la marca, funcionando o no, pero completo, le abonará 100 pesetas, cambiándose por un modernísimo receptor Philips de Superinductancia 834, pudiendo abonar el resto a pequeñas mensualidades. Miles de personas han aprovechado ya esta ocasión única. Canjee hoy mismo su receptor miniatura por un Philips 834 A, el receptor de garantía, gran rendimiento, selectividad perfecta, de sensibilidad y excelente sonoridad. Pida demostración y estamos convencidos de que usted no tendrá otro receptor en su casa que el



PHILIPS A SUPERINDUCTANCIA ONDAS CORTAS Y LARGAS
DOMINGO ESTRADA
AGENTE OFICIAL PHILIPS

462 HARRIET BEECHER

repentino y la estrechaba en su pecho como si un abrazo apasionado pudiera salvarla. Su corazón latía con violencia y juraba resueltamente no soltarla jamás.

El corazón y el alma de la niña parecían concentrarse en obras de afecto y caridad. Siempre había sido por naturaleza generosa, pero ahora se notaba ya en ella una expresión pensativa que le daba un aire de mujer formada y sorprendía a todo el mundo. Gustaba jugar con Topsy y con las demás niñas de color; pero más bien parecía gustar el ser ella el espectador de sus juegos, que actor interesado. Algunas veces se pasaba sentada media hora sin reír al ver las cabriolas de Topsy; después de cuyo tiempo, como si atravesara una nube por delante de su rostro, cerrábase sus ojos y su pensamiento divagaba.

—Mamá—dijo cierto día de repente a su madre, —¿por qué no enseñamos a leer a nuestros esclavos?

—¡Vaya una pregunta! Eso no se dice jamás!

—¿Y por qué no?—repuso Eva.

—Porque es inútil para esas gentes el saber leer. Entonces no trabajarían tanto, y ellos están hechos sólo para el trabajo.

—Pero también deben leer la Biblia, mamá, para enseñarles a conocer la voluntad de Dios.

—¡Oh! pueden encontrar personas que les lean cuanto necesiten saber.

—Me parece, mamá, que cada cual debe leer la

un poco en el jardín, cuando en otros tiempos podía correr horas enteras sin cansarse. Algunas veces había oído hablar a miss Ofelia de una tos rebelde a todos los medicamentos, y reparando en aquel mismo instante, observó que las mejillas y las manos de la niña ardían con el fuego de la fiebre. Sin embargo, el pensamiento que acababan de surgirle las palabras de Eva no se había presentado jamás a su mente.

¿Ha habido alguna vez niños como Eva? Sí, los ha habido; pero sus nombres se han visto pronto grabados en el mármol de la tumba, y sus dulces sonrisas, sus celestiales miradas, sus maneras y sus palabras extraordinarias, enterradas como tesoros en el fondo de los corazones.

En cuántas familias no hemos oído repetir que la bondad y la gracia de los que quedan no son nada comparados con los encantos de los que no existen? No parece sino que el Cielo posee una legión de ángeles, que viniendo a habitar por un poco de tiempo este mundo, traen el solo objeto de ganar para sí el corazón de los mortales, llevándose consigo al emprender otra vez el vuelo hacia su patria. Cuando veáis esa luz profunda y celestial en la mirada; cuando la tierra alma se manifieste por palabras más dulces y más pensativas que las ordinarias de un niño, no esperéis conservarlas; está marcado en el sello divino y lleva en sus ojos la señal de la mortalidad.

¡Esto sucede contigo, querida Eva! ¡Hermosa

Noticias de todas partes

BANQUETE AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO. DISCURSO DE ESTE SEÑOR

Sevilla, 21.—Al almuerzo ofrecido al señor Martínez Barrio, en la caseta del Circolo Radical concurren más de 200 comensales y numerosas damas.

El presidente de la casa del partido radical señor Blasco Garzón, cedió el ofrecer el banquete al presidente del Comité ejecutivo del partido señor González Sicilia, quien elogió al señor Martínez Barrio. Este comenzó diciendo que no hablaría de política, pero si quiero sentar la afirmación de que el partido radical ha realizado una labor honda y callada dentro de la ciudad procurando aportar el renacimiento de ella su colaboración diaria, el esfuerzo cotidiano, no que bantados por contrariedades ni por ajenos juicios erróneos. El partido ha influido decisivamente en la transformación espiritual de Sevilla, haciendo, en estas fiestas de primavera, coto cerrado antes para las clases populares, que pueda vibrar de una misma comunión la alegría de todas las almas, y que las clases más desdichadas puedan sentirse en ellas dueñas y señoras. Con ello el partido ha dado una provechosa lección a los espíritus mezquinos y estrechos.

Luego hablando del orvenir dijo que no sabía si se ofrecerá entre flores o en tre abrojos. Lo primero no me seduce, lo segundo no me inquieta.

Tengo confianza en el partido radical

que correrá la senda con la frente alta, con la conciencia serena, por el cumplimiento del deber. No nos dejemos vencer por vituperios ni por la adversidad. Que en las horas futuras, todos vosotros seáis dignos de España, de Sevilla y de la República.

El acto terminó con la interpretación del himno de Riego.

GATASTROFE EN UNA MINA

Viena, 21.—Comunican de Sarajevo a la «Amtliche Nachrichtenstelle» que esta tarde se ha registrado una formidable explosión en una mina de carbón de Kakanj, a 50 kilómetros de Sarajevo.

En el momento de ocurrir la explosión trabajaban en los pozos 400 mineros. A última hora de la tarde habían sido extraídos 80 cadáveres, pero se teme que el número total de víctimas ascienda a 150.

Una Comisión de información ha salido de Sarajevo para el lugar de la catástrofe.

La mina Kakanj pertenece al Estado yugoslavo y en ella trabajaban unos 1.000 obreros. Su capacidad de extracción es de 150.000 toneladas.

NUOVA MARCHA DE EX COMBATIENTES SOBRE WASHINGTON

Nueva York, 20.—Según un periódico de esta capital, se está organizando una nueva marcha de ex combatientes sobre Washington a fin de reclamar el pago de «Bonus».

Esta marcha está preparada por elementos extremistas.

SI NECESITA ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO VISITE LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península. Gran surtido en papelería de todas clases, tinteros americanos, plumas, portaplumas, afilalápices, secapuntas, vades de hule, libros de caja, copia aeres, libros de pentas, cintas para máquina, etc. etc. Si desea libros impresos, facturas, papel para cartas, tarjetas, etc.

Consulte presupuestos con la seguridad que hilará lo que desea

Según se cree, el Gobierno federal busca un vínculo entre este movimiento, y los esfuerzos realizados en París por Trotzky y para organizar la IV Internacional y provocar desórdenes en el mundo entero.

NUOVA EMISORA RUSA DE GRAN POTENCIA

Moscú, 21.—La Prensa soviética anuncia que en breve será inaugurada una nueva emisora de Telefonía sin hilos, cuya potencia se eleva a 500 kilovatios, lo cual permitirá que las audiciones sean fácilmente oídas en toda Europa e incluso en Ultramar.

Crédito Mercantil de Menorca

Table with financial data including 'Bolsa de Barcelona de 25 de abril de 1934', 'Amortizable 5 p. 100 A 1920', 'Interior 4 p. 100 A', 'Amortizable 5 p. 100 A 1917', 'Exterior 4 p. 100 A', 'Obligaciones Norte Prioridad', 'Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca', 'Cédulas B. Hip. España 4 p. 100', 'Francos cheque Paris', 'Liras', 'Dollar', 'Libras', 'Reichmarks Berlin', 'MONEDAS DE ORO', 'Alfonsinos', 'Onzas y sus fracciones', 'Isabelinas'.

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 25 de abril de 1934

Table with financial data including 'Francos cheque', 'Libras', 'Dollars', 'Liras', 'Interior serie A', 'Amort. 5 p. 100 serie A 1920', 'Exterior serie A', 'Obligaciones Compañía Trasméditerránea 6 p. 100 1922', 'Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100', 'Amort. 5 p. 100 serie A 1917', 'Amort. 5 p. 100 serie B 1917', 'Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100', 'Acciones norte fin mes', 'Alicantes', 'Andaluzes', 'Orenses', 'Colonia es'.

MONEDAS DE ORO

Table with financial data including 'Alfonsinos', 'Onzas y sus fracciones', 'Isabelinas', 'COTIZACIONES DE VALORES LOCALES', 'Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 1921', 'Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 1921 (Empréstito 45.000 pesetas)', 'Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 1925', 'Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 1927', 'Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 1929', 'Ayuntamiento de Ciudadela 6 p. 100', 'Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.', 'Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A. 1930', 'Eléctrica Mahonesa, S. A. 6 p. 100 1933', 'Acciones Sdad. General de Alimbrado', 'Acciones Banco de Menorca 6 p. 100', 'Banco de Ferretería', 'Crédito Mercantil de Menorca'.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento mayo de las Deudas Amortizable cinco por ciento. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

En la TIPOGRAFIA MAHONESA

reciben periódicamente todas las novedades literarias de las principales editoriales de la península

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de mayo de 1934, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100. También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

BARCELONA MADRID Vía Layetana, 2 Paseo de la Castellana, 14

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península - Baleares - Norte de Africa - Canarias - Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterraneo-Cantábrico Salidas para el Norte de Barcelona los miércoles y para Barcelona, de Bilbao, los mismos días.

Servicio fijo para los puertos del Mediterraneo-Norte de Africa y Canarias Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger

LÍNEA CÁDIZ-LARACHE Salidas de Cádiz los días 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes

LÍNEA RÁPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas

LÍNEA RÁPIDA BARCELONA-MAHON Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 h. de Mahón martes y jueves a las 10 h.

SERVICIO PALMA-MAHON Salidas de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes a las 20 horas.

Para informes: Delegación de la Compañía: Juan Mir y Mir, 24

CASAS RECOMENDADAS

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

Verde cardenillo (Vert d'aram)

La pintura más resistente al exterior y al agua del mar. Insustituible para las embarcaciones y para las puertas y ventanas de las fachadas.

Pinturas - Patentes - Esmaltes - Barnices Las marcas más acreditadas especiales para embarcaciones de recreo.

PA Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

UNDERWOOD

Los nuevos modelos número 6 son una maravilla 7 nuevos modelos de UNDERWOOD portátil. Pida una demostración al Agente exclusivo para Menorca

J. SIREROL Bastión, 19

TINTORERIA DE CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE PI Y MARGALL, 194 MAHON

Tintorería Gallard de Barcelona

Especialidad en el lavado en seco Colores sólidos, precios económicos PARA ENCARGOS:

La Casa de las Medias Artavaleta, 25, - MAHON

460 HARRIET BEECHER

estrella del cielo doméstico, te inclinas hacia el horizonte sin que lo sospechen la mayor parte de los que te aman!

La conversación de Tom y Eva fué interrumpida por la voz de miss Ofelia.

—Eva, Eva, querida niña, ya es hora de retirarse, porque perjudica mucho el relente de la noche. Eva y Tom se apresuraron a obedecer.

Miss Ofelia era experimentada y hábil en la educación de los niños. Nacida en la Nueva Inglaterra, sabía distinguir perfectamente los primeros síntomas de ese mal aliento y engañoso que escoge sus víctimas y amables, y que antes de quedar rota una fibra de la vida, las marca irrevocablemente con el sello de la muerte.

Ella había notado ya la tos seca de la niña y que tenía sus mejillas cada vez más encendidas. Tampoco podían engañarle el brillo de la mirada y la actividad engañosa que produce generalmente la calentura. Intento comunicar sus temores a Santa Clara, pero éste rechazó sus insinuaciones con una ansiosa vivacidad, que no se parecía a su indole habitual.

—Prima, deje usted a un lado esos vanos temores, que me son insoportables—decía.—¿No ve usted cómo se desarrolla? Los niños siempre son débiles cuando crecen y se desarrollan.

—Pero tiene una tos.—

—¡Oh! ¿qué importa? Esa tos no vale nada absolutamente. Será alguna ligera fluxión quizá.

LA CABAÑA DEL TIO TOM 461

—Eso es precisamente lo que ha costado muy caro a Elisa, Juana, Elena y María Sanders.

—¡Oh! calle usted por favor esos cuentos de nodrizas. La gran experiencia de usted la hace tan sabia, que no puede toser ni estornudar un niño sin figurarse usted en seguida que se halla en un estado peligroso. Cuidé usted solamente de que no coja la niña el aire de la noche y de que no juegue con exceso, y esté segura que se conservará perfectamente.

Aunque hablaba así Santa Clara, le asaltaron también algunas inquietudes. Cada día observaba a su hija con mayor cuidado y descubría sus temores, repitiendo sin cesar que la niña seguía bien, que la tos sería ocasionada por alguna afección de estómago que tan frecuentes son en los niños, y en fin, que no ofrecía el menor cuidado. Sin embargo, se detenía más que antes delante de ella; la acompañaba con frecuencia en sus paseos, y casi todos los días llevaba a la casa algún medicamento, no porque la niña tuviera necesidad, según decía, sino porque no le podía hacer ningún daño.

Preciso es confesar que una cosa le angustiaba más que ninguna otra: era el desarrollo cotidiano y la madurez precoz de la inteligencia en tan tierna edad? mientras que conservaba todas sus gracias infantiles algunas veces sin saberlo ella misma se le escapaban palabras de una elevación tan profunda, que parecían verdaderas inspiraciones. En aquel momento Santa Clara sentía un estremecimiento